CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCION

LA SUSCRITA DIRECTORA DE RENTAS DEL DISTRITO DE RIOHACHA

CERTIFICA QUE:

Que luego de verificar y validar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio electrónico de Asociación No. 004 de 2023 con las siguientes características:

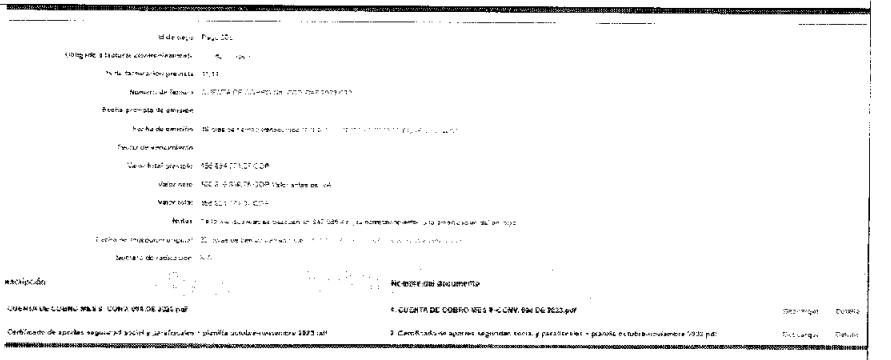
OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN TRIBUTARIA PARA FORTALECER EL RECAUDO Y LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL EN EL CDAT Y EL CAE COMO ESCENARIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA VIGENCIA 2023 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA.
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA
NIT. No.	892.115007-2
CONTRATISTA:	CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
IDENTIFICACION:	892.115.002-6
DIRECCION:	Carrera 6 No. 11-03 esquina
TELEFONO:	7279800
E-MAIL:	recepcion@camaraguajira.org
BPIM:	2022440010097
OBJETO DEL PROYECTO:	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN TRIBUTARIA PARA FORTALECER EL RECAUDO Y LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL EN EL CDAT Y EL CAE COMO ESCENARIOS PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA VIGENCIA 2023 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA
VALOR DEL CONTRATO:	MIL CUATROCIENTOS DOCE MILLONES CIENTO CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($1.412.104.150) M/L
PLAZO:	NUEVE (09) MESES
PERIODO RECIBIDO A SATISFACCION:	**DEL 21 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2023**
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	
CARGO:	DIRECTORA DE RENTAS DEL DISTRITODE RIOHACHA
NOMBRE:	VANESSA DE JESUS RICCIULLI ROJAS
CEDULA:	1.118.821.606
FECHA DE NOTIFICACION DE LA DESIGNACION	16 de Marzo de 2023

INFORMACION FINANCIERA			
CDP	**RUBROS**	**FUENTE**	**FECHA**
N° 150	CCPET 2.3.2.02.02.009 CPC 91199 SECCION 16 CONS/BPIN 01	1.2.1.0.00 Ingresos Corrientes de Libre Destinación ($1.052.000.000) 1.3.3.1.00 SGP- Recursos del Balance de Libre Destinación ($360.104.150)	01 de Marzo de 2023
RP	**RUBROS**	**FUENTE**	**FECHA**
N° 643	CCPET 2.3.2.02.02.009 CPC 91199 SECCION 16 CONS/BPIN 01	1.2.1.0.00 Ingresos Corrientes de Libre Destinación ($1.052.000.000) 1.3.3.1.00 SGP- Recursos del Balance de Libre Destinación ($360.104.150)	16 de Marzo de 2023
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	21 de Marzo de 2023		

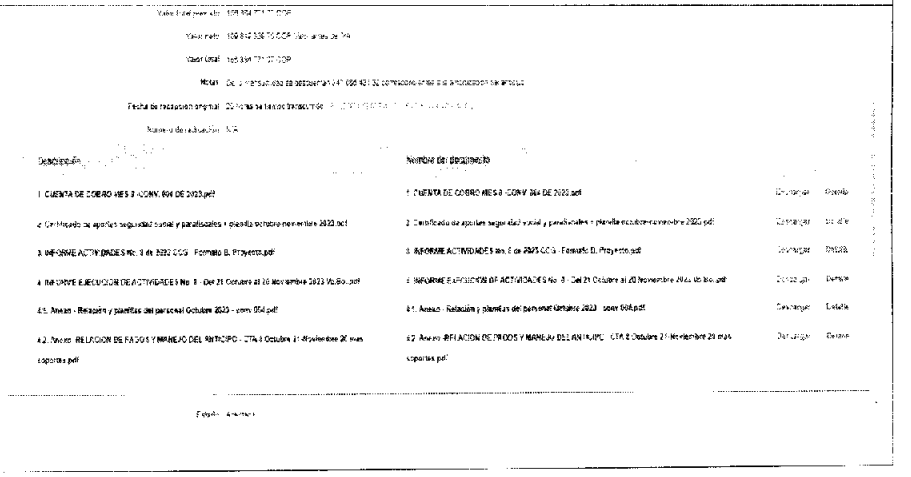
Se evidenció que el Contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en su contrato de la siguiente manera:

ITEM	OBLIGACIONES PACTADAS	OBLIGACIONES DESARROLLADAS		PORCENTAJE DE ejecución DEL CONTRATO
		SI	NO	
1	Apoyar en los procesos de atención, liquidación, fiscalización, socialización, sensibilización, cobros persuasivos y coactivos , control de procesos tributarios en el Distrito y digitalización de archivos del CDAT con un personal competente, herramientas tecnológicas, insumos y logística requerida	X		11,11%
2	Fortalecer la gestión financiera para las actividades y operaciones derivadas del recaudo de impuestos y otros ingresos del Distrito de Riohacha	X		11,11%
3	Realizar la Generación, impresión y distribución de las facturaciones, cobros masivos y sensibilización para el pago de los impuestos distritales.		X	0%
4	Implementar estrategias de divulgación, sensibilización y publicidad para informar a la comunidad y promover la cultura de la legalidad a través del pago de los impuestos	X		11,65%
5	Articular acciones y estrategias con entidades como CCG, DIAN entre otras, que permita optimizar la gestión tributaria a través de la formalización empresarial, cruce de información, jornadas de sensibilización y capacitaciones orientada a las unidades económicas formalizadas y no formalizadas del distrito.	X		20%

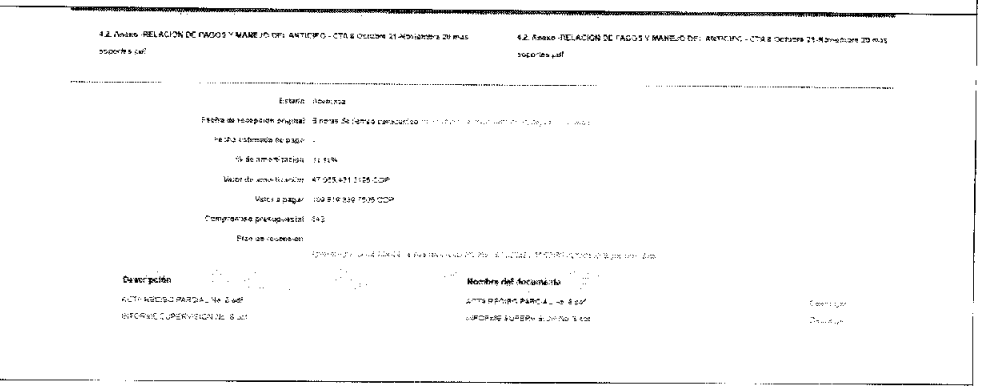
Que se aprobó la presentación de los siguientes documentos de acuerdo a las obligaciones desarrolladas:

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	Informe de actividades por parte del contratista	30/11/2023	
2	Factura y/o cuenta de cobro	01/12/2023	
3	Número De Cuenta Bancaria	0013075800 010001872, Cuenta corriente, Banco BBVA	

Que a su vez cumplió con las obligaciones correspondientes a la seguridad social integral de acuerdo artículo 50 de la ley 789 de 2002,797 de 2003 y decreto 510 de 2003, lo cual se podrá evidenciar de la siguiente manera:

ÍTEM	NUMERO DE PLANILLA VERIFICADA			
	SUELDO	IBC	NUMERO DE PLANILLA	
1			9457284269 (octubre 2023)	
			9458587776 (noviembre 2023)	

Que así mismo en el ejercicio de la supervisión de acuerdo al manual de supervisión vigente bajo la resolución N°0-548 del 2 de diciembre de 2020, el contratista cumplió con la suscripción de los siguientes documentos:

ITEM	FECHA	DOCUMENTO	EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	21/03/2023	Acta de inicio	
2	05/12/2023	Informe de supervisión 21/10 AL 20/11 del 2023	
3	05/12/2023	Acta de recibo parcial y/o final	

Se deja constancia que de acuerdo a lo anterior se verificó el cumplimiento satisfactorio de todas las cláusulas contractuales por lo que, la supervisión autoriza el octavo pago correspondiente al **periodo del 21 de Octubre al 20 de Noviembre del 2023** según la ejecución porcentual de 11,11% del valor del convenio, por la suma de $ 156.884.771,07 menos la amortización del anticipo.

Dado en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira, a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2023.

VANESSA DE JESUS RICCIULLI ROJAS
Directora de Rentas del Distrito de Riohacha
Supervisora
Convenio de Asociación N° 004 de 2023

DISEÑO: ING. BEATRIZ JURADO PINILLA PROF. DIRECCION DE CONTRATACION
AYLERM BENJUMEA PROF. SECRETARIA DE HACIENDA